



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): GARCIA ROJAS RHONNY RUDYGERS
Título Habilitante: 19-SEC/P-MAD-A-006-15
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: PASCO / OXAPAMPA / PUERTO BERMUDEZ
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 016-2015-SERFOR-ATFFS-SELVA CENTRAL
Inicio de vigencia del Plan: 02/02/2015
Zafra: 2015-2016
Volumen del Plan(m3): 554.06
Consultor/Regente que suscribió el plan: ISMINIO RODRIGUEZ LASTER ABEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 22/11/2015, Término: 23/11/2015
Nro Res. Inicio PAU: 432-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 669-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Adecuación de Multa: 415-2018-OSINFOR-DFFFS

Multa Determinada: 0.618U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , l)
 RLFFS 27308 ART. 363: , k), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		41.874	41.88
2	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		32.366	30.341



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

3	<i>Ceiba pentandra</i> Huimba				9.793	9.86
4	<i>Couratari guianensis</i> Moena				9.872	9.82
5	<i>Clarisia racemosa</i> Mashonaste				2.183	2.05
6	<i>Protium sp.</i> Copal				13.739	12.677
7	<i>Tabebuia sp.</i> Tahuari				2.183	2.35

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Calophyllum brasiliense</i> Lagarto caspi		3.466	2.44	2.44	100%	70,4%
2	<i>Eschweilera sp.</i> Machimango		45.55	44.39	15.996	36%	35,1%
3	<i>Pouteria reticulata</i> Caimitillo		34.503	34.36	26.004	75,7%	75,4%

Fuente: Resolución N° 669-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 5/04/2026 14:49:44

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.